Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

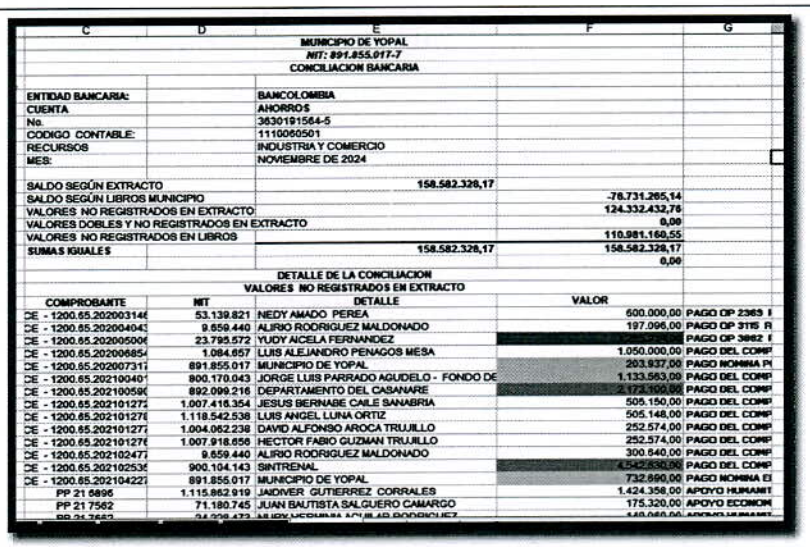
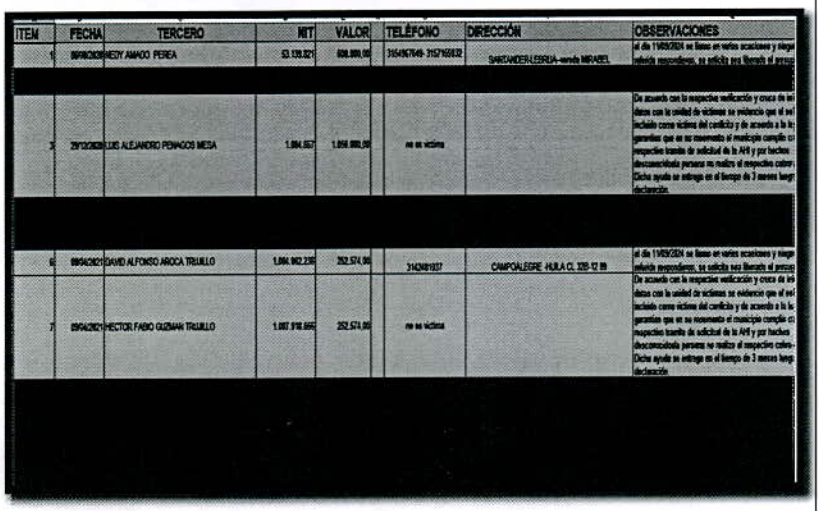
14INFORME DE ACTIVIDADES No.	9	FECHA INFORME	11-12-2024

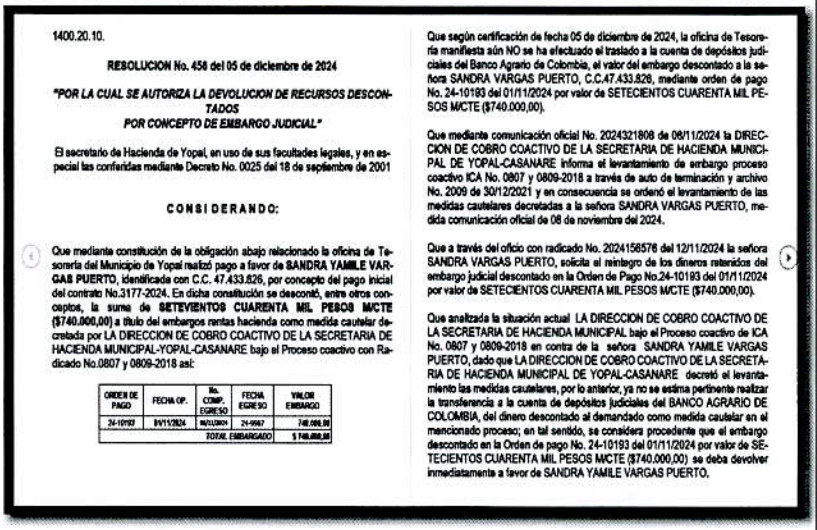
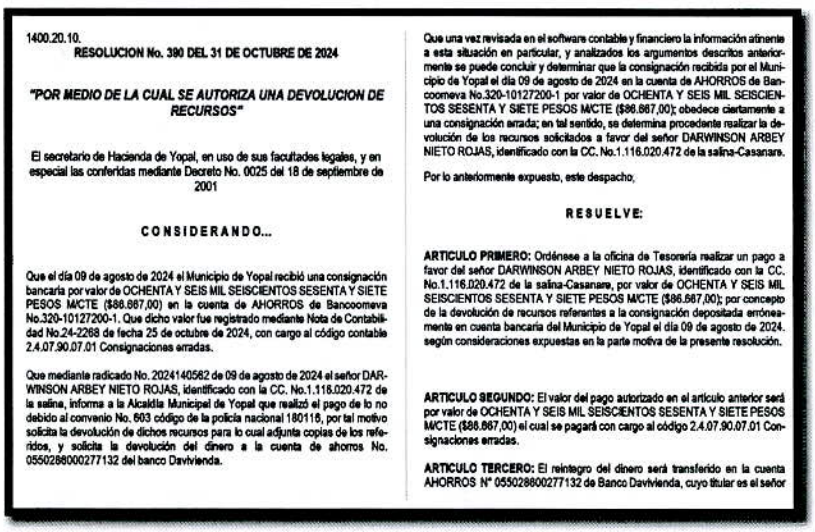
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

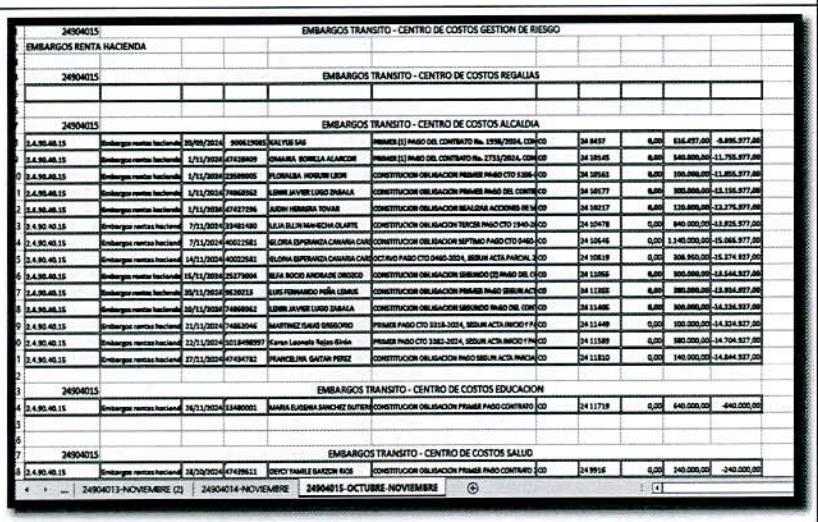
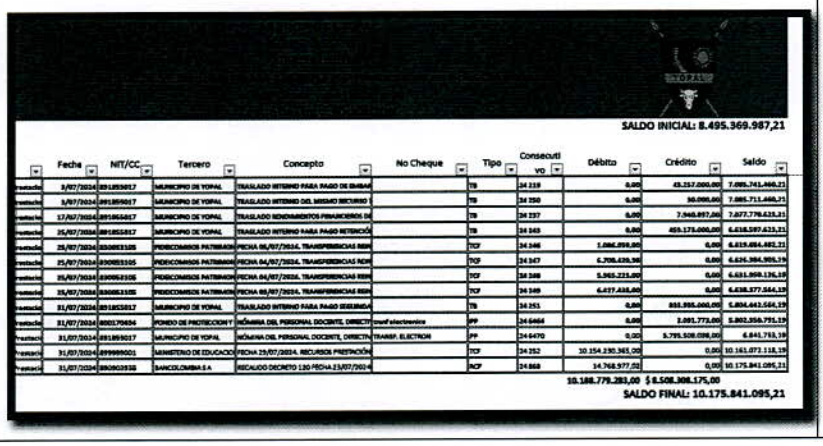
No DEL CONTRATO Y FECHA	**0984-07/03/2024**
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($38.933.333) MCTE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL
No. DE IDENTIFICACION	9.433.992 DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
SUPERVISOR	HEILER EFREN FUENTES REYES
FECHA DE INICIO	08 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO DEL INFORME	08 DE NOVIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRIBUIR PROFESIONALMENTE EN LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS, RAZONABILIDAD DE LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS, VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGP Y OTRAS ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

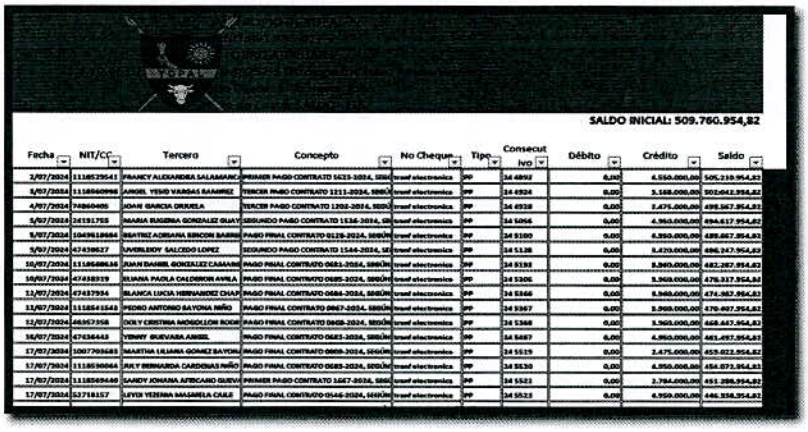
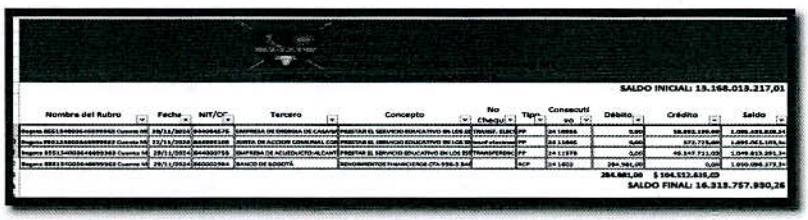
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Analizar la razonabilidad de las partidas conciliatorias por comprobantes de egreso que tengan más de 2 meses en conciliación y proponer los traslados bancarios a	En cumplimiento a la presente actividad, se realizó análisis a las cuentas de ahorros de Bancolombia N° 364-1 por concepto de Industria y comercio, verificando que las conciliaciones bancarias no evidenciaran valores por conceptos de embargos judiciales o cualquier otro tipo de salida de dinero por parte de la oficina de tesorería. De igual forma se realizó la clasificación de los terceros que se deben subir nuevamente al sistema para el pago de ayudas humanitarias Para trazabilidad de las actuaciones adelantadas, se anexa el siguiente registro de las notas contables enviadas:	Sistema Universo Online.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
los que haya lugar.	 	
2. Apoyar al área de Tesorería con la proyección de comunicaciones oficiales y resoluciones con el fin de dar respuesta a las solicitudes de	Durante la ejecución del presente periodo contractual y con miras de dar trámite al 100% de las solicitudes allegadas por los contribuyentes en relación a proyección de comunicaciones oficiales y resoluciones, se procedió a dar respuesta a Document Interno en materia de devolución de valores.	Herramienta QF document Web.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
información interno y externo.	 1400.20.10. **RESOLUCION No. 456 del 05 de diciembre de 2024** ***"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA DEVOLUCION DE RECURSOS DESCONTADOS POR CONCEPTO DE EMBARGO JUDICIAL"*** El secretario de Hacienda de Yopal, en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas mediante Decreto No. 0025 del 18 de septiembre de 2001 **CONSIDERANDO:** Que mediante constitución de la obligación abajo relacionado la oficina de Tesorería del Municipio de Yopal realizó pago a favor de **SANDRA YAMILE VARGAS PUERTO**, identificada con C.C. 47.433.826, por concepto del pago inicial del contrato No.3177-2024. En dicha constitución se descontó, entre otros conceptos, la suma de **SETEVIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($740.000,00)** a título del embargos rentas hacienda como medida cautelar decretada por LA DIRECCION DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL-YOPAL-CASANARE bajo el Proceso coactivo con Radicado No.0807 y 0809-2018 así: Que según certificación de fecha 05 de diciembre de 2024, la oficina de Tesorería manifiesta aún NO se ha efectuado el traslado a la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, el valor del embargo descontado a la señora SANDRA VARGAS PUERTO, C.C.47.433.826, mediante orden de pago No. 24-10193 del 01/11/2024 por valor de SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($740.000,00). Que mediante comunicación oficial No. 2024321808 de 06/11/2024 la DIRECCION DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE YOPAL-CASANARE informa el levantamiento de embargo proceso coactivo ICA No. 0807 y 0809-2018 a través de auto de terminación y archivo No. 2009 de 30/12/2021 y en consecuencia se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas a la señora SANDRA VARGAS PUERTO, medida comunicación oficial de 08 de noviembre del 2024. Que a través del oficio con radicado No. 2024156576 del 12/11/2024 la señora SANDRA VARGAS PUERTO, solicita el reintegro de los dineros retenidos del embargo judicial descontado en la Orden de Pago No.24-10193 del 01/11/2024 por valor de SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($740.000,00). Que analizada la situación actual LA DIRECCION DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL bajo el Proceso coactivo de ICA No. 0807 y 0809-2018 en contra de la señora SANDRA YAMILE VARGAS PUERTO, dado que LA DIRECCION DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE YOPAL-CASANARE decretó el levantamiento las medidas cautelares, por lo anterior, ya no se estima pertinente realizar la transferencia a la cuenta de depósitos judiciales del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, del dinero descontado al demandado como medida cautelar en el mencionado proceso; en tal sentido, se considera procedente que el embargo descontado en la Orden de pago No. 24-10193 del 01/11/2024 por valor de SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($740.000,00) se deba devolver inmediatamente a favor de SANDRA YAMILE VARGAS PUERTO. ORDEN DE PAGO \| FECHA OP. \| No. COMP. EGRESO \| FECHA EGRESO \| VALOR EMBARGO 24-10193 \| 01/11/2024 \| 06/11/2024 \| 24-9567 \| 740.000,00 TOTAL EMBARGADO \| $ 740.000,00  1400.20.10. **RESOLUCION No. 390 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024** ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA DEVOLUCION DE RECURSOS"*** El secretario de Hacienda de Yopal, en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas mediante Decreto No. 0025 del 18 de septiembre de 2001 **CONSIDERANDO...** Que el día 09 de agosto de 2024 el Municipio de Yopal recibió una consignación bancaria por valor de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($86.867,00) en la cuenta de AHORROS de Bancoomeva No.320-10127200-1. Que dicho valor fue registrado mediante Nota de Contabilidad No.24-2268 de fecha 25 de octubre de 2024, con cargo al código contable 2.4.07.90.07.01 Consignaciones erradas. Que mediante radicado No. 2024140562 de 09 de agosto de 2024 el señor DARWINSON ARBEY NIETO ROJAS, identificado con la CC. No.1.116.020.472 de la salina, informa a la Alcaldía Municipal de Yopal que realizó el pago de lo no debido al convenio No. 603 código de la policía nacional 180116, por tal motivo solicita la devolución de dichos recursos para lo cual adjunta copias de los referidos, y solicita la devolución del dinero a la cuenta de ahorros No. 055028600277132 del banco Davivienda. Que una vez revisada en el software contable y financiero la información atinente a esta situación en particular, y analizados los argumentos descritos anteriormente se puede concluir y determinar que la consignación recibida por el Municipio de Yopal el día 09 de agosto de 2024 en la cuenta de AHORROS de Bancoomeva No.320-10127200-1 por valor de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($86.867,00); obedece ciertamente a una consignación errada; en tal sentido, se determina procedente realizar la devolución de los recursos solicitados a favor del señor DARWINSON ARBEY NIETO ROJAS, identificado con la CC. No.1.116.020.472 de la salina-Casanare. Por lo anteriormente expuesto, este despacho; **RESUELVE:** **ARTICULO PRIMERO:** Ordénese a la oficina de Tesorería realizar un pago a favor del señor DARWINSON ARBEY NIETO ROJAS, identificado con la CC. No.1.116.020.472 de la salina-Casanare, por valor de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($86.867,00); por concepto de la devolución de recursos referentes a la consignación depositada erróneamente en cuenta bancaria del Municipio de Yopal el día 09 de agosto de 2024. según consideraciones expuestas en la parte motiva de la presente resolución. **ARTICULO SEGUNDO:** El valor del pago autorizado en el artículo anterior será por valor de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($86.867,00) el cual se pagará con cargo al código 2.4.07.90.07.01 Consignaciones erradas. **ARTICULO TERCERO:** El reintegro del dinero será transferido en la cuenta AHORROS N° 055028600277132 de Banco Davivienda, cuyo titular es el señor	
3. Realizar depuración de los saldos por concepto de descuentos ocasionados por embargos judiciales pendientes de constituir el	Para el cumplimiento de esta actividad se procedió a realizar el análisis de las cuentas 24409010 y 20409016 por centro de costos donde se evidencio que no se han elaborado los depósitos judiciales del mes de octubre y noviembre. Se le informo a la persona referente para que elabore la constitución, de igual forma se adjunta los auxiliares revisados. Para trazabilidad de las actuaciones adelantadas, se anexa el siguiente registro de los auxiliares contables revisados:	

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
respectivo depósito judicial y información para su elaboración.		
4. Verificar que los pagos realizados con recursos del SGP Prestación de servicios, calidad educativa, propósito general y salud pública correspondan a obligaciones financiadas con dichas fuentes.	Durante la ejecución del presente periodo contractual, se procedió a realizar el análisis de las fuentes y recursos o rubros presupuestales de salud y educación (1110060929-1110060551-1110060930-1110060554 111060758 y 1110060755) en el análisis se logró evidenciar que las fuentes de financiación son acordes a las de giros y pagos, adjunto copia del auxiliar como medio de verificación. 	Sistema Universo Online.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
		
5. Proyectar bimestralmente acto administrativo para traslado de los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del SGP propósito general con destino a la cuenta de SGP calidad educativa.	Durante la ejecución del presente periodo se realizó la revisión de las cuentas maestras1110060930-1110060929-1110060551 Identificando los intereses generados. Para trazabilidad de las actuaciones adelantadas, se anexa el siguiente registro. 	Sistema Universo Online.

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	VALOR PAGADO
SALUD	**7949799111**	NOVIEMBRE	200.000
PENSION	**7949799111**	NOVIEMBRE	256.000
ARL	**7949799111**	NOVIEMBRE	8.400

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	Anexo planilla de seguridad social (SALUD, RIESGOS Y PENSION) del mes de noviembre con fecha de pago de 04/12/2024. De conformidad lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizaran mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexarlo para este periodo la seguridad del mes de Diciembre.
Nombre Contratista: **Identificación:**	**Firma:** **FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL** **C.C. No. 9.433.992 Yopal-Casanare**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
HEILER EFREN FUENTES REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.770.867 de Yopal, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe. Así mismo certifica que la contratista se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad a la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial N°9 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito. Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.	
FIRMA	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: HEILER EFREN FUENTES REYES**
CARGO:	**CARGO: TESORERO GENERAL**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **9433992** adscrito (a) a la **SECRETARIA HACIENDA** número de contrato **0984-2024** se encuentra a paz y salvo desde el 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2024, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QFdocument.

Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo



Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2024.

Tannia Tovar
Quien Elabora

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 04

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9433992
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 - 13 - 20 BANCOOMEVA	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7949799111	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1099407479

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 0**	**$ 256.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 200.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:									**$ 8.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 32.000	$ 0	$ 32.000
SUBTOTALES:			**$ 32.000**	**$ 0**	**$ 32.000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 9433992	GOMEZ ANGEL FERNANDO ALEXIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	9433992	$ 8.400	30	$ 1.600.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 496.400**

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que FERNANDO ALEXIS con documento CEDULA DE CIUDADANIA 9433992, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL con documento CC 9433992, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7949799111	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	NOVIEMBRE/2024	Periodo Cotización Salud	NOVIEMBRE/2024
Fecha Pago	2024/12/04	Número de Autorización	1099407479

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	2,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Bancolombia

Certificamos que FERNANDO ALEXIS con documento CEDULA DE CIUDADANIA 9433992, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL con documento CC 9433992, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7949799111	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	NOVIEMBRE/2024	Periodo Cotización Salud	NOVIEMBRE/2024
Fecha Pago	2024/12/04	Número de Autorización	1099407479

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		
SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	2,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada